

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELON CIA LTDA."
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Ambato, a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las quince horas y quince minutos, en las instalaciones de la compañía INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELON CIA LTDA., ubicada en la ciudad de Ambato, en las calles Guayaquil 03-28 y Sucre, se reúnen los socios, atendiendo a la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los presentes.

A la Junta asisten la señora Alexandra Jaramillo Horvas, propietaria de 74.632 participaciones de un dólar cada una, señor Jorge Santiago Jaramillo Horvas, propietario de 74.632 participaciones de un dólar cada una, y señora María Chérrez de Amador Marichón, en representación de los herederos del señor Alfonso García Fle, quienes se desprenden en el documento adjunto.

Dirige la reunión el Presidente, señor Jorge Santiago Jaramillo Horvas y actúa como Secretaria la señora Alexandra Jaramillo Horvas.

El señor Presidente Jorge Santiago Jaramillo Horvas, solicita que se constate el quórum, ante lo cual la señora Secretaria verifica que en el encuentro presente el noventa y cinco por ciento (95%) del capital social de la compañía. Por existir el quórum legal y estatutario, el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaria se dé lectura a la convocatoria.

"CONVOCATORIA"

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELON CIA LTDA."**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo del estatuto orgánico de la compañía, se convoca a los señores socios de la compañía "INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELON CIA LTDA.", para la Junta General Ordinaria de Socios, que se efectuará el día 10 de abril del 2018, a partir de las quince horas, en la sede social de la compañía de la ciudad de Ambato.

Los temas a tratarse son:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.*
- 2. CONOCER SOBRE EL INFORME DE CONSEJO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.*
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.*

4. **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
5. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

Los documentos que van a ser conocidos en la Junta, se encuentran a disposición de los señores socios, en la sede social de la compañía en la ciudad de Ambato.

Ambato, 26 de Marzo del 2016.

Jorge Santiago Jarumilla
PRESIDENTE

El Señor Presidente dispone que se trate el primer punto de la convocatoria:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Se da lectura al informe de Gerente General, en el cual se destaca el cumplimiento de los objetivos establecidos al inicio del año. Se pone a consideración de los socios este informe. La señora María Clemencia Almeida, en representación de los herederos del señor Alfonso García Flor menciona que se lo aprueba, el señor Presidente somete a votación y es aceptado por los socios y la Junta resuelve, aprobar por unanimidad el informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se dispone se trate el siguiente punto:

2. CONOCER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

La señora Alexandra Jarumilla, en calidad de Gerente, menciona que no es obligatorio dicho informe de acuerdo a las disposiciones legales, pero se ha realizado revisión de los aspectos contables, mismo que revela que tanto los libros como registros contables se encuentran llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales y a su vez tienen relación con los Estados Financieros. Los bienes de la compañía tienen una adecuada custodia y conservación.

Se dispone se trate el siguiente punto.

3. CONOCER Y RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Por parte de la secretaria se da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. Los socios manifiestan su total conformidad con los balances presentados, mismos que ya fueron analizados previamente por cada uno de ellos.

La señora Gerente General somete a consideración y abraza toda clase de preguntas de los socios en lo referente a los balances. La señora María Clemencia Amado, mociona se aprueben dichos documentos. El señor Presidente pone a consideración de los socios y la Junta resuelve por unanimidad aprobar los balances del periodo 2015.

El presidente dispone que se trate el siguiente punto.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

El señor Secretario da a conocer el valor del resultado del ejercicio del año 2015, mismo que luego de los cálculos y repartos correspondientes se transforman en las utilidades netas del ejercicio, la Junta deberá decidir su destino.

La Gerente General pone en consideración la propuesta de dejar en utilidades por distribuir, el Presidente somete a votación y llegan a un consenso y esta moción es aprobada por unanimidad entre los socios.

En otro asunto por tratar, el señor Presidente solicita a los asistentes un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Concluido dicho tiempo, se reinstala la Junta de Socios con los mismos asistentes y se dispone se da lectura a la misma y se proceda con el siguiente punto.

5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por secretaria se lee el acta, y la señora María Clemencia Amado, por los derechos que representa, mociona que se apruebe la misma, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios. La Junta concluye a las diecisiete horas y cinco minutos.

Jorge Santiago Jaramillo

PRESIDENTE

Alexandra Jaramillo Hoyos

GERENTE GENERAL